

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 054 /22.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 7 DE MARZO DE 2022.-


SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo, a los efectos de adjuntar original de las Leyes sancionadas referentes a:

1. "Aprobar el Acuerdo de Consenso Fiscal 2021".
2. "Autorizar a reestructurar los préstamos contraídos en virtud de las disposiciones del Acuerdo Nación-Provincias".

Ello, dado en Sesión Especial del día 7 de Marzo de 2022.
Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Agregado:
Lo indicado en el texto


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

SEÑOR GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo Adrian MELELLA
SU DESPACHO

Recibido

Maximiliano VALENCIA MORENO
Director General de Despacho,
Control y Registro - S.G.L. y T.

08 MAR. 2022